**CÁMARA DE REPRESENTANTES**
**XLVIIa. Legislatura**

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1250 de 2012**

Carpeta Nº 1523 de 2012 — Comisión Especial para el deporte

PRIMER CAMPUS POLIDEPORTIVO TERMAL
Delegación de proponentes

"RECONOCIMIENTO JOSÉ NASAZZI Y OBDULIO VARELA"
Resolución adjudicación

DOPAJE EN LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS
Modificación de la Cámara de Senadores

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de setiembre de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Amin Niffouri.

Miembros: Señores Representantes José Andrés Arocena, Graciela Cáceres, Julio César Fernández, Oscar Groba, Iván Posada, Juan C. Souza, Carlos Varela Nestier y Horacio Yanes.

Asiste: Señor Representante Marcelo Bistolfi.

Invitados: Proponentes del Primer Campus Deportivo Termal, señores Coronel (R) Oscar Mario Roca, doctor Carlos Bisio y arquitecto Winston Mañosa.

=======II=======

**SEÑOR PRESIDENTE (Niffouri).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

Esta Comisión tiene mucho gusto en recibir a la delegación de impulsores del Primer Campus Polideportivo Termal, integrada por el Coronel (R) Oscar Roca, el doctor Carlos Bisio y el arquitecto Winston Mañosa.

Queremos agradecer la carta que nos han entregado, enviada por el Intendente de Salto, Germán Coutinho, donde manifiesta que avala este emprendimiento.

**SEÑOR MAÑOSA.-** El Campus Polideportivo Termal es una idea que venimos manejando desde hace bastante tiempo con otros fines y que desde hace casi dos años generó esta propuesta, bastante avanzada, pero que no deja de ser una idea.

(A continuación se acompaña la disertación con una presentación Power Point)

—— ¿Por qué un campus polideportivo termal? Esto surge de las necesidades de Salto, que carece de instalaciones deportivas para el fútbol, el básquetbol y la natación, por nombrar tres de las actividades deportivas fundamentales que se practican en nuestro país.

Hemos ubicado este proyecto en las actuales instalaciones del Cuartel "General Artigas" debido a dos propósitos. El primero es que tiene las condiciones ideales desde el punto de vista del acceso y de las dimensiones: son 11 hectáreas, mientras que el campus de Maldonado tiene 7 hectáreas. El otro es que el cuartel ha quedado inmerso en la ciudad y hemos tratado de darle una alternativa, trasladándolo hacia un lugar mucho mejor desde el punto de vista estratégico. Es una sugerencia al Ministerio de Defensa Nacional, no una imposición ni mucho menos; simplemente creemos que cuando uno propone un cambio tiene que plantear la alternativa.

El proyecto ha sido declarado de interés departamental por la Junta Departamental de Salto, luego de que fuera presentado a cada una de las bancadas y fuera tratado en el plenario.

En la imagen que mostramos vemos la ubicación de Salto y las distancias a las principales ciudades de los países vecinos; está aproximadamente a una hora de vuelo por lo que, exagerando un poco, podemos decir que estamos en el centro del Mercosur.

En cuanto a los objetivos, lo fundamental es potenciar el deporte, la educación, la salud, la integración, contar con un centro de formación y lograr el desarrollo urbano, lo que implica transformaciones, dada la envergadura del proyecto. Como objetivo a largo plazo, tenemos la pretensión de que Salto pueda candidatearse como subsede para la copa mundial de 2030, ya que es deseo de Argentina y Uruguay plantearlo en homenaje al centenario del Estado Centenario.

Uno de los objetivos más importantes para nosotros es la inclusión social, dado que hay muchos jóvenes que no estudian ni trabajan y que pueden tener un enorme potencial deportivo que queremos canalizar. Se abrirían así nuevas oportunidades para ambos sexos y distintos niveles etarios, para toda la comunidad y para las personas con capacidades diferentes. Se pretende que este sea un proyecto integral que atienda todas las necesidades de la población en un solo lugar.

Las obras básicas que proponemos cubren los aspectos deportivos, de alojamiento para las delegaciones, un museo interactivo del deporte, una sala de conferencias, un área comercial, un área de servicios, y edificios para departamentos y oficinas.

Con la fotografía de la selección que estamos viendo queremos simbolizar la unidad nacional, porque creemos que la celeste es lo que nos une. Y con la fotografía de Suárez y Cavani le damos el toque local; también podrían estar Pablo Cuevas, Jorge Soto o Federico Moreira.

Me parece importante que perciban una singularidad: en la frontera común con Argentina, las únicas ciudades que se pueden unir son Salto y Concordia. Concordia crece hacia el norte y cada vez está más enfrentada a Salto, y hasta el trazado de las calles coincide.

En el esquema siguiente se muestra la ubicación del cuartel respecto a la ciudad de Salto, donde están señaladas las calles principales y las avenidas. -El cuartel quedó metido dentro de la ciudad y, hoy en día, sus instalaciones están casi vacías porque la dotación militar es menor. El predio cuenta con un pozo termal, que es lo que diferencia este proyecto de otros posibles campus. Nosotros proponemos una ubicación alternativa para el cuartel, que permite el control de todos los accesos a la ciudad de Salto y, desde nuestro punto de vista, tiene una capacidad de maniobra muy importante.

Nuestra propuesta excede territorialmente el área que abarca el Campus de Maldonado. La disposición de las instalaciones no sería proyectada por nosotros, pero hicimos el esfuerzo de pensar un posible ordenamiento del uso del suelo. Además de las instalaciones mencionadas, pensamos que es importante dotarlo de espacios verdes y de paseos interiores. A veces uno cree que las cosas no se pueden hacer, pero en el país ya se han hecho obras extraordinarias como el Campus de Maldonado y el estadio de Paysandú. Aspiramos a hacer una obra similar, pero acorde con las normas que hoy exigen las distintas organizaciones deportivas: FIFA, Federación Internacional de Básquetbol, Comité Olímpico, etcétera.

Hicimos una estimación de costos, que incluye algún exceso porque, por ejemplo, según la Dirección Nacional de Catastro el cuartel está tasado en US$ 2:000.000 y nosotros habíamos destinado US$ 10:000.000.

También tenemos una estimación de la cantidad de puestos de trabajo que se podrían generar. Pensamos que eventualmente se podrían ver beneficiadas alrededor de 500.000 personas porque consideramos a Uruguay y Argentina. En Concordia, una ciudad de más de 200.000 habitantes, tampoco existen instalaciones de este tipo. Tenemos el apoyo del centro de comercio e industria de dicha ciudad, dado de que con Salto podría lograr ser subsede del mundial; todo lo que se vuelca en una margen del río seguramente tendrá su expresión en la otra.

Hay estimaciones de ocupación hotelera, de cuántos espectáculos se podrían realizar a estadio lleno, etcétera.

Por otra parte, nos preocupa mucho el desequilibrio que existe entre el sur y el norte del Uruguay. Al norte del río Negro corresponde el 40% del territorio; nos estamos despoblando y tenemos un 5% de las grandes inversiones: el hotel casino de Salto, el hotel de Rivera, el nuevo hotel de las termas del Arapey, Alur. Al sur del río Negro corresponde el 60% del territorio y tiene el 95% de las grandes inversiones: el puerto de aguas profundas y todo lo que ustedes conocen mejor que nosotros. Debemos tender a agregar población y servicios al norte.

Salto es uno de los departamentos más diversificados, aunque no sea el que mejor distribuye. Tenemos varias propuestas para el futuro. Tomamos una pequeña parte de una larga declaración del Presidente Mujica: "Que hagamos juntos el mundial es un sueño que vamos a cumplir". El Presidente, además, plantea que no solamente se hace

un estadio de fútbol, sino que se crean infraestructuras que quedan permanentemente para la comunidad, es decir que se produce esa transformación urbana de la que hablábamos antes.

He hecho una apretada síntesis de nuestro proyecto.

Les agradezco la atención prestada y quedo a disposición para las consultas que consideren pertinentes.

(Se autoriza la intervención del señor Representante Bistolfi)

**SEÑOR BISTOLFI ZUNINI.-** Agradezco a la Comisión por permitirme participar en esta sesión.

Me consta que desde hace muchísimo tiempo quienes nos visitan andan detrás de este emprendimiento muy ambicioso, muy grande y creo que en una ciudad como Salto está a la altura de las circunstancias. Pienso que sería un gran paso para esa ciudad tan linda y con tantas capacidades para el turismo y el deporte.

Mi visita a esta Comisión no es casual: este proyecto cuenta con el apoyo de la ciudadanía, y la Junta Departamental de Salto lo aprobó por unanimidad. Se trata de una necesidad de todo el departamento y no solo tiene el apoyo del legislativo de Salto, sino del señor Intendente de Salto.

Nosotros estamos ayudando en todo lo que podemos para que esta iniciativa se concrete, más allá de lo ambiciosa que es. Dejo sentada mi voluntad expresa al respecto, y le pido a los miembros de esta Comisión que nos den una mano, agradeciéndoles todo lo que puedan hacer.

**SEÑOR AROCENA.-** Me pareció muy interesante y envidiable.

Quisiera saber qué otros avances han tenido además de venir a esta Comisión, es decir, si tomaron contacto con el Ministerio de Defensa Nacional u otras instituciones. Me gustaría conocer qué tanto es expresión de deseo y qué tanto se ha avanzado en el trabajo.

**SEÑOR YANES.-** Algunos de los legisladores presentes somos miembros de la Comisión de Turismo y ya tomamos conocimiento de este proyecto y planteamos las preguntas pertinentes. No queremos estar omisos y que parezca que no nos interesa el tema. En ese sentido, nuestro silencio no apunta a otra cosa que a no reiterar las preguntas porque ya tuvimos oportunidad de plantearlas.

Como dijeron algunos señores legisladores, en líneas generales nos parece importante esta iniciativa, ambiciosa, pero está bien ponernos metas de esta envergadura para hacer cosas importantes.

**SEÑORA CÁCERES.-** Hago mías las palabras del compañero Yanes. Vamos a acompañar este emprendimiento porque no solo será beneficioso para el departamento de Salto, sino para todo el Uruguay.

**SEÑOR ROCA.-** Cuando presentamos este proyecto ante la Intendencia de Salto, también lo hicimos ante el Ministerio de Defensa Nacional, que es el propietario del predio. El Ministerio de Defensa Nacional canalizó el expediente al Comandante en Jefe. Nosotros tuvimos una entrevista con él y le dimos alguna información, porque la que acabamos de señalar acá es muy sucinta. El señor Comandante en Jefe derivó este

asunto a los -subordinados, pero el día 14 tenemos una audiencia con el señor Ministro de Defensa Nacional, en la que pensamos tendremos alguna respuesta.

Sugerimos a la Intendencia de Salto que si el Ministerio de Defensa Nacional nos da una respuesta afirmativa se conforme una Comisión conjunta. En cuanto a los predios, pensamos que se podría hacer una transferencia de uno por otro a fin de facilitar la tarea, y empezar a afinar el proyecto.

También hemos realizado la tarea de difusión. Hemos estado en todas las federaciones y en la Asociación Uruguaya de Fútbol. Hoy de mañana tuvimos una entrevista con la señora Ministra de Turismo y Deporte -que estaba acompañada del Director Nacional de Deporte, que nos permitió aclarar algunos aspectos.

Básicamente nosotros contamos con el aval de la Intendencia y de la Junta Departamental de Salto y estamos aguardando con ansiedad la resolución del Ministerio de Defensa Nacional para empezar a encaminar esta iniciativa.

Insistimos en que se trata de una idea y no de un proyecto porque no existe ningún estudio de factibilidad económica ya que nos falta saber si el Ministerio de Defensa Nacional está dispuesto a ceder el predio. Ya hemos conversado con posibles inversores que consultaron al respecto, pero tenemos este cuello de botella.

**SEÑOR BISIO.-** El coronel retirado Roca hizo referencia a algunos organismos adonde nos hemos presentado, pero en realidad recorrimos una enorme cantidad de lugares. No queríamos presentar un proyecto y que nos dijeran que es un dibujo muy lindo, pero tiene problemas de impacto ambiental o de infraestructura del departamento. Hay gran cantidad de aspectos que no tienen que ver con el proyecto en sí, pero que pueden repercutir en el funcionamiento de la ciudad.

Hemos planteado el proyecto a distintos técnicos de la Facultad de Arquitectura, e inclusive extranjeros, para ver cómo podría impactar. Nos hemos ocupado de presentar un proyecto que desde el punto de vista del impacto sea viable; no queremos ubicarlo en cualquier lugar y que después tenga consecuencias no deseadas, como mala circulación. Nosotros estudiamos todos estos aspectos, y también nos hemos ocupado del tipo de infraestructura que debería tener el estadio.

Tuvimos una entrevista con el señor Presidente y el Vicepresidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol antes del viaje a Paraguay, en momentos en que Uruguay se postuló como posible candidato. Quedaron muy satisfechos con lo planteado y les llamó la atención que en oportunidades anteriores, cuando acá se organizó el Mundial Sub- 15 de Fútbol, las Intendencias no hubieran estado interesadas en este tipo de proyectos por entender que era un riesgo para el departamento, pero hoy a esas Intendencias les quedó una infraestructura y están deseosas de poder tener una oportunidad como esta.

Fuimos recabando ideas de la gente con experiencia; en la Comisión de Turismo un Diputado por el departamento de Maldonado nos dio algunos consejos. Nosotros le dijimos a la señora Ministra de Turismo y Deporte que cuando presentamos algo no queremos que solo nos digan que están de acuerdo -nos gustaría que todos estuviesen de acuerdo y que no hubiese más nada que decir, sino que sepan que estamos bien dispuestos, con la cabeza bien abierta para escuchar las críticas al proyecto, ya que si tenemos algún error es la manera de corregirlo.

Voy a señalar algunos aspectos que, si bien no son del proyecto, son importantes porque hacen a su objetivo.

En cuanto al tema económico, todo el mundo se pregunta cómo se va a hacer esto y con qué plata. Si hablamos de los dividendos que deja la organización de un mundial, o el hecho de ser subsede, cualquiera que tenga esos números en la cabeza sabe que estos proyectos se pagan solos. Por algo los países se preocupan por organizar este tipo de eventos. Ahora no tengo presentes los números que dejaron la última olimpíada, pero creo que es algo más de 2.000:000.000 de euros. No estoy seguro de la cifra, pero es astronómica: obviamente, acá no va a quedar una suma como esa, porque estamos comparando un país entero con una subsede.

Ahora bien, no enfocamos el deporte como un negocio porque, en definitiva, el Estado debe participar desde el punto de vista social. Por lo tanto, ubicamos al proyecto desde el punto de vista deportivo, pero también de inclusión social. Para nosotros ese tema es realmente importante, sobre todo, porque se manejan ideas de proyectos exclusivamente privados, donde le damos todo al privado, que hace lo que quiere, y el Estado pierde el control del manejo o la utilización de los predios. A nosotros nos parece que el Estado debe estar presente porque, más allá de que no ejecute, es el que puede regular ciertas cosas en beneficio de la gente más desprotegida que, en definitiva, es la que puede acceder a este tipo de cosas solamente a través de convenios con las Intendencias: en este sentido, en Montevideo se conocen algunos casos. La otra vez decía en la Comisión de Turismo que conozco que Defensor Sporting está en un predio municipal y da becas a muchos chicos, pero les pide determinado rendimiento escolar o liceal. Entonces, me parece que esa es una manera de incluir.

Creo que esto no se puede transformar en un fenómeno de elite; no se trata de un complejo de alto rendimiento: debe focalizarse en la inclusión de toda la sociedad. Inclusive, con los tanques de OSE y el agua termal, la planificación es abastecer de agua a un asilo de ancianos, tener canchas alternativas -hay una a dos cuadras de allí -y abastecer a los clubes que están cerca de la zona. También se pretende que sirva de estadio para el departamento, que no lo tiene. El estadio que existe no es de Salto, sino de la liga de fútbol; quiere decir que el proyecto no tiene que ver solamente con un estadio de fútbol, ni es solo deportivo y nada más que eso.

Hay otro aspecto importante que mucha gente se pregunta -nosotros ya lo hemos estudiado desde antes: es lógico que no se trata simplemente de construir estos estadios; luego está el tema del mantenimiento. Hoy le poníamos un ejemplo a la señora Ministra: es como que me regalen una Ferrari, yo la paro en la puerta y me pregunto: "¿y ahora qué hago con esto? No la puedo mantener". Bueno, la manera de mantener este tipo de infraestructura es haciendo participar a toda la sociedad civil en la mayor proporción posible. Para eso pretendemos que estén los clubes y también el propio Ejército. Tal como le expresamos al Comandante en Jefe, pretendemos que si nos ceden el predio, los militares se integren a la actividad y puedan usar las instalaciones. Un emprendimiento de este tipo requiere que lo que se tiene se use, en la medida en que involucra costos fijos que hay que pagar. Además, el Ejército tiene la experiencia en el mantenimiento de canchas deportivas; sabemos todo lo que hacen, inclusive, en materia de ingeniería. En este caso, no se trata de que participen en el proyecto de ejecución; estoy hablando de obras de mantenimiento.

Para que se vea que esto no solo está enfocado al estadio, adviértase que pretendemos que Salto se transforme desde el punto de vista asistencial -de salud propiamente dicha -en algo similar a lo que es el Hospital de Tacuarembó, que hoy es un referente que todos conocemos. Salto tiene una población muy importante que se atiende en su centro médico, y tiene un fuerte componente económico que le permite participar de este proyecto. Nosotros ya hablamos con ellos; nos mandaron una nota apoyando el

proyecto y están dispuestos a hacer una muy fuerte inversión en esto. Tenemos la ventaja de que contaremos con una infraestructura de atención a la salud de muy alta calidad dentro del complejo. Entonces, cuando vengan los deportistas de otros países, o del nuestro -eso está pasando ahora y muchos equipos están yendo al interior, tendrán la infraestructura necesaria para no decir: "me tengo que ir a Montevideo", como me pasó a mí que, estando en las Termas del Arapey, me tuve que ir a Salto. Además, estas son normas de la FIFA, que exige determinados niveles de infraestructura médica.

Esto lo usaríamos para el deporte, pero también serviría para el propio departamento, porque el centro médico está ubicado en el centro de la ciudad y su acceso es problemático. Por eso, el propio centro médico ya se comprometió a brindar apoyo, inclusive, económico.

Estos emprendimientos se pueden hacer en distintos lugares, pero la ventaja que tiene este proyecto, es que está en un sitio de fácil acceso de la población, sobre todo de la niñez, de la adolescencia; hay líneas de ómnibus, etcétera. No estamos haciendo algo a la entrada de Salto, donde está el autódromo -donde hay poca luz y no se puede ir solo-, sino en la ciudad, a cinco o seis cuadras de la Plaza Artigas -que es la plaza principal-, a cinco cuadras del hotel cinco estrellas que se acaba de inaugurar. Entonces, nos parece que se trata de un lugar donde la gente tendrá la tranquilidad para mandar a sus hijos porque, si bien el interior es un poco distinto, todos estamos expuestos.

Cuando se habla de lugares alternativos, sucede lo mismo que como cuando uno construye una casa. Sin desmerecer a ningún barrio, y para dar un ejemplo, si yo construyo en determinado lugar alejado del entorno de la zona de alto valor adquisitivo, me sale $ 100. ¿Y si la construyo en Pocitos o en Punta Carretas? Me sale $ 200 o $ 300. Bueno, ocurre lo mismo con el valor adicional que va a tener esta inversión. No podemos construir un estadio de estas dimensiones en un lugar al que la gente no pueda acceder, porque la inversión no sería redituable, en la medida en que todo el mundo se fija a qué distancia está de la ciudad: uno va caminando al centro.

Después tenemos algunos aspectos accesorios al proyecto, que son importantes. Salto cuenta con un aeropuerto internacional. Y una de las autoridades que visitamos fue un brigadier de la Fuerza Aérea, quien estuvo muy interesado en el proyecto: estaba por viajar a Salto en estos días y, si bien suspendió su viaje, estará allí en los próximos días. Adviértase que la pista de Salto ya tiene las condiciones para ser aeropuerto internacional. Lo que se requiere es el mejoramiento de la estructura edilicia -es decir, de la parte del edificio, pero el aeropuerto es internacional. Eso es importante porque si uno está en Maldonado, en una hora y quince minutos viajaría a Salto en avión; y lo mismo pasa si está en Argentina. Entonces, estamos hablando del traslado de veinticinco millones de personas en una hora de vuelo.

En cuanto al tema carretero -el arquitecto Mañosa lo conoce mejor que yo, y hoy lo desarrolló con amplitud -en la zona Argentina se están desarrollando importantes carreteras con un acceso muy fluido. Todo eso contribuye para decir: "tenemos buenas condiciones para este emprendimiento".

Como dijimos el otro día, tenemos el apoyo del querido departamento de Artigas, donde hay gente que ya está manifestando su interés en participar en esto. Y tal como dijimos en Salto -estaba presente el Diputado Souza -en un evento de la Cámara de Turismo, de ninguna manera esto implica que los demás departamentos que no participen en el proyecto queden excluidos, porque si uno piensa en la cantidad de plazas de hotelería que se requieren para este tipo de emprendimientos, advertirá que con las que tenemos en Salto y en Concordia no nos alcanzan. Se van a precisar, inclusive,

hasta las que están en Punta del Este. Quiere decir que los departamentos que estén cercanos, de una manera u otra van a recibir un beneficio, porque a nosotros nos parecen distancias grandes, pero como decíamos la otra vez, en el último mundial Uruguay viajó cuatro horas para jugar un partido de fútbol. En Uruguay no existe ningún lugar que lleve más de una hora y media en avión, por ejemplo, de Artigas a Maldonado. Entonces, a pesar de que cada uno de los departamentos va a estar legítimamente interesado, no quiere decir que tengamos la cabeza dura y pensemos que solo podemos ser nosotros. Pensamos que podemos ser nosotros, pero si no lo somos, podemos ayudar. Solo pretendimos dar el puntapié inicial para que se vea que Salto tiene condiciones particulares y que la inversión merece ser apoyada.

**SEÑOR GROBA.-** Esta Comisión en este momento está tomando conocimiento de un proyecto que, por los datos que nos trajeron, nos parece muy ambicioso, como dijo un compañero que tuvo la suerte de conocerlo antes que nosotros, porque fue presentado anteriormente en la Comisión de Turismo. En ese sentido, hay dos elementos que, a priori, nos parecen fantásticos. En primer lugar, que es un proyecto a tapas abiertas, lo que siempre ayuda muchísimo al intercambio y a saber que podemos intentar ayudar, no a disputar zonas. Eso nos parece muy bueno.

En segundo término, también nos parece muy bueno algo que mencionaron: la participación del Estado en esto, que va a regular el aprovechamiento social de un proyecto que es muy ambicioso, muy importante y que también es un elemento fundamental. Por lo tanto, esta Comisión recoge los insumos a los efectos de seguir analizando este proyecto, seguros de que los podremos invitar en otra oportunidad, a los efectos de ir pormenorizándolo. Creo que hay un elemento propositivo de esta Comisión de tratar de explorar la posibilidad de hacerlo realidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Queremos saber si podemos quedarnos con la presentación que trajeron.

**SEÑOR MAÑOSA.-** Trajimos una copia para ustedes.

Quiero aclarar que esta presentación está explicada en otro documento. Hemos hecho un análisis que figura en un documento con los objetivos del proyecto.

En el diario "El Observador" salió publicado un documento sobre las condiciones que debería tener Uruguay para ser sede del mundial. Ya aclaré al principio que nuestro propósito no es ser parte del mundial; ese es un objetivo a largo plazo. El objetivo a corto plazo es construir un campus en un plazo de cuatro años, que es más o menos lo que se está manejando.

Asimismo, hicimos un estudio para ver si Salto y Concordia cuentan con las condiciones necesarias, tanto desde el punto de vista de la accesibilidad de aeropuertos, carreteras, medios de transporte y hotelería, y las tienen. También tienen otros atractivos, como las termas, de ambos lados, porque la gente no solo va a mirar un partido de fútbol, sino que puede hacer otras cosas. Los servicios médicos y todo lo demás lo tenemos básicamente por dos. Son dos condiciones muy especiales que se dan allí, más que en ningún otro departamento, por su peso poblacional y por la infraestructura de los servicios y por la tradición.

El otro tema es la tradición deportiva. Salto tiene una larga tradición deportiva en todos los campos. Nosotros pensamos que esos son los valores que tenemos que seguir potenciando, porque esos ídolos son los que van a crear futuros valores.

También tuvimos en cuenta que los jugadores de alta competencia -los Lugano, los Cavani, los Suárez -en algún momento dejan de jugar al fútbol. Entonces, aquí nosotros pensamos que tienen un lugar para proyectarse, ya sea para invertir o para armar una escuela; un lugar donde volver a su país o a su lugar de origen, a fin de mantener un vínculo con su comunidad.

Asimismo, se pretende establecer vínculos con otras organizaciones deportivas de afuera, por ejemplo, con el Barcelona, o con el Liverpool, a los efectos de hacer convenios, acuerdos, de tal manera de tener una subsede, una sucursal, como ya lo han hecho con otros países, en otros lugares, quizás con menos potencial que nosotros, con menor valor genético, que parece que es lo que nos caracteriza.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La Comisión Especial para el Deporte agradece la presencia de la delegación de impulsores del Primer Campus Polideportivo Termal. Quedamos a las órdenes y esperamos las noticias que tengan al respecto.

(Se retira de Sala una delegación de impulsores del Primer Campus Polideportivo Termal)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Como segundo punto del orden del día corresponde tratar el "Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela".

La semana pasada se reunió la Subcomisión con la participación del suplente del señor Diputado Yanes y los señores Diputados Posada, Amado y quien habla, y se decidió recomendar que el ganador del premio fuera el maestro Tabárez y que se hicieran dos o tres reconocimientos. Estos serían a Luis Dogliotti de la Organización de Fútbol del Interior, a Franklin Morales en periodismo y el último -que está en duda, al doctor Roberto Masliah, quien ha aportado mucho en medicina deportiva. No sé si la Comisión está de acuerdo, pero en setiembre tendría que ser la entrega, por lo que deberíamos empezar a coordinar la fecha, sobre todo, con el maestro Tabárez, que estará presente la semana próxima.

**SEÑOR SOUZA.-** En cuanto a la forma de instrumentar la entrega del premio, quiero recordar que cuando dimos la discusión sobre este proyecto en la Cámara de Diputados, el señor Diputado Trobo hizo un planteo y los miembros de la Comisión entendimos que quizás el procedimiento que proponíamos -que fuera incluido en el orden del día -no era el más adecuado, porque no hay forma de que un invitado pueda ingresar a la Cámara cuando está sesionando. Por lo tanto, es necesario buscar otra alternativa para la entrega de los premios como, por ejemplo, un acto formal protocolar en el Salón de los Pasos Perdidos o en la Antesala de la Cámara, que podría realizarse un día de sesión de Cámara, a los efectos de contar con la mayor cantidad de legisladores y prensa posible, a los efectos de prestigiar la entrega de los reconocimientos.

**SEÑOR GROBA.-** Apruebo el trabajo de la Comisión y lo que acaba de decir el señor Diputado.

Como recordarán, cuando tratamos este tema estaban próximos los Juegos Olímpicos y yo había planteado la posibilidad de tener en cuenta a los atletas que estaban por participar. Tal vez se podría realizar un reconocimiento a Alejandro Foglia, quien realizó una excelente gestión, más allá de todo lo que tuvo que vivir para entrenar y llegar a ese desempeño que reconfortó a todos los uruguayos. Todos estábamos esperando las noticias de cada una de las instancias en que participaba Alejandro Foglia. Creo que un reconocimiento a él y a todo el deporte olímpico serviría como estímulo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En la Subcomisión también se trató ese tema y se planteó que, más allá de esta entrega de premios, se debería recibir a los deportistas olímpicos en alguna sala del Parlamento y entregarles un diploma por haber participado en los Juegos Olímpicos.

También se mencionaron los Juegos Paralímpicos de Londres -en los que participó un solo deportista uruguayo -y el señor Diputado Arocena planteó distinguir a los medallistas de oro de las Olimpíadas Especiales del año pasado, que no recibieron ningún homenaje de parte de esta Comisión Especial. Tal vez en un solo acto se podrían englobar todos esos reconocimientos sin incluirlos en la entrega de este premio, ya que estaríamos fuera de plazo. Sería un reconocimiento extensivo a todos los que participaron, les haya ido bien o mal, porque el mensaje es bueno, ya que se esforzaron y dieron todo más allá de los resultados.

**SEÑOR SOUZA.-** Comparto el planteo del señor Diputado Groba. Creo que debemos ser cuidadosos y respetuosos con todas y cada una de las personas, mucho más cuando representan al país. Creo que cuando en la sesión pasada se habló de esperar por el desarrollo de los Juegos Olímpicos, creo que íntimamente, más allá de que nadie lo expresara, esperábamos -el país estaba expectante en ese sentido -obtener algún logro olímpico no a partir de los deportes individuales, sino de la selección uruguaya de fútbol. Lamentablemente, la realidad fue que fuimos eliminados.

Soy de los que creen que no solo cuando se gana hay que reconocer el trabajo y el esfuerzo de la gente. De todos modos, no sé si comparto que hay que reconocer a todo el que sale, por el hecho de vestir la camiseta celeste. De hecho, los atletas olímpicos uruguayos no lograron metas, a no ser en dos casos: Alejandro Foglia, que batió su propia marca, y Déborah Rodríguez, que batió su propio récord, que era el récord nacional. No en vano escuchamos la opinión de algún responsable a nivel gubernamental en el sentido de que habría que analizar qué estamos haciendo en materia de política deportiva y dónde estamos concentrando la inversión, si es que la hay, para obtener otros resultados. Se generó una expectativa, no sé si sobredimensionada o no, y la realidad nos mostró con dureza que estamos muy lejos de lo esperado.

Pienso que hay que alentar a la gente, pero es diferente a querer distinguir algo. No estamos hablando de que simplemente el hecho de participar deba tener un reconocimiento. No olvidemos que en estos Juegos hubo atletas invitados, que ni siquiera lograron una marca mínima para participar. Con el respeto que me merecen todos los deportistas, me parece que acá queremos distinguir el trabajo, el esfuerzo y la obtención de determinadas metas. No estamos reconociendo a ganadores; en todo caso, son ganadores contra sí mismos porque batieron sus propias marcas, pero no obtuvieron un lauro olímpico.

Comparto que hagamos los reconocimientos en forma separada para destacar cada cosa como se merece. Tal vez sería una buena oportunidad para hacer el reconocimiento que había planteado el señor Diputado Arocena a aquella delegación que participó en los Juegos Paralímpicos.

**SEÑOR AROCENA.-** Tal vez no me expresé bien en su oportunidad, pero no me referí a los Juegos Paralímpicos de hace cuatro años. sino a las Olimpíadas Especiales, realizadas en Atenas en setiembre del año pasado, en las que compitieron siete mil atletas con Síndrome de Down. En esa oportunidad, Uruguay participó con alrededor de veinticinco atletas, que trajeron diecisiete medallas, de oro, plata y bronce. Fue un evento que pasó totalmente desapercibido para la sociedad en su conjunto y aun para nosotros, a pesar de que lo hablamos acá.

Hay mucha gente del interior, y en el caso de estos jóvenes atletas el reconocimiento y el logro es doble porque tuvo que haber una motivación muy particular de la familia y del entrenador para que ese atleta lograra triunfar.

Adhiero a las palabras del señor Diputado Souza en el sentido de diferenciar cuando se superan marcas y se alcanzan metas. En este caso se alcanzaron, porque una persona con Síndrome de Down tiene una limitación con respecto a quien no lo tiene; no es una discriminación, sino una realidad: primero debe superarse a sí mismo y después a los demás en una competencia abierta como esta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar la recomendación de la Comisión en cuanto al "Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela".

(Se vota)

—— Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se coordinará la fecha del evento con el ganador y se determinará qué tipo de homenaje se va a realizar.

El homenaje a los atletas participantes de las Olimpíadas Especiales de 2011 y de los Juegos Olímpicos de Londres será puesto en el orden del día.

Tenemos en el orden del día el proyecto sobre dopaje en las competencias deportivas porque sufrió modificaciones en la Cámara de Senadores.

**SEÑOR GROBA.-** En la mañana de hoy nos contactamos con el Director Nacional de Deporte y en la reunión de la bancada de Diputados del Frente Amplio se consideró este tema. Al Director Nacional de Deporte no le cayó bien la incorporación de un sexto artículo -esa es la modificación introducida en el Senado-, que posterga por noventa días la aplicación de la ley, pero si no aceptamos el cambio, el proyecto tendría que ser remitido a la Asamblea General y el trámite subsiguiente retrasaría aún más su aplicación.

Entonces, la idea es que en la sesión de Cámara de hoy o de mañana se proponga una moción de urgencia a efectos de aprobar el proyecto en el día de mañana.

(Diálogos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si los miembros de la Comisión están de acuerdo, así se procederá.

(Apoyados)

**SEÑOR YANES.-** Querría que en la próxima sesión de la Comisión o cuando esta lo considere oportuno, se pudiera invitar a la Asociación Uruguaya de Fútbol para informar acerca de los pases de los jugadores de fútbol y el uso de los clubes "puente", porque hace unos diez días que este tema está en los medios de comunicación de Latinoamérica; es más: vi algún medio que no era de Latinoamérica que hacía referencia a los pases y al uso de los clubes como puente.

En el esfuerzo que está haciendo Uruguay por transmitir transparencia impositiva y seriedad como país, al ser este un tema del área del deporte, deberíamos conocer cuál es la realidad reglamentaria al respecto.

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Estamos de acuerdo en que se convoque a la Asociación Uruguaya de Fútbol a fin de que arroje luz sobre estos temas.

**SEÑORA CÁCERES.-** Hace varias sesiones habíamos quedado en que íbamos a visitar la Dinade. No me gustaría que se olvidara de incluirla en la agenda porque hay muchos temas -como el que atañe a la Asociación Uruguaya de Fútbol -que podríamos conversar con esa Dirección, que centraliza todo lo que tiene que ver con los deportes.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Hace unos días estuvimos conversando con el señor Director de Deporte, le planteamos esta iniciativa y nos dijo que estaba a las órdenes. Por lo tanto, vamos a agendar la visita a la Dinade lo antes posible.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

=